



PARLAMENTO DE CANTABRIA

# DIARIO DE SESIONES

Año XVIII - V LEGISLATURA - 29 de octubre de 1999 - Número 11 Página 221 Serie A

## SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: EXCMO. SR. D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ

Sesión celebrada el viernes, 29 de octubre de 1999

\*\*\*\*\*

### ORDEN DEL DIA

Único.- Debate y votación de la proposición no de ley, Nº 21, relativa a paralización de la venta de Astander, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. [43.PL.S.020.021]

\*\*\*\*\*

(Comienza la sesión a las diez horas y cinco minutos)

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Buenos días, Señoras y Señores Diputados. Va a dar comienzo la sesión plenaria.

Ruego, a la Señora Secretaria, dé lectura al punto único del Orden del Día.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ:  
Debate y votación de la proposición no de ley N.º 21, relativa a paralización de la venta de Astander, presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Tiene la palabra, para la defensa de la proposición no de ley, el Grupo PSOE-Progresistas, por un tiempo de diez minutos.

Interviene en su nombre D. Angel Duque.

EL SR. DUQUE HERRERA: Gracias, Sr. Presidente.

Estamos hoy en este Parlamento, Señorías, con un objetivo trascendente para Cantabria, un objetivo importante para Cantabria. Pretendemos, nada menos que tomar una medida de impulso al Gobierno Regional para que se decida de una vez por todas a realizar la presión política que unida a la presión social que están realizando los trabajadores de Astander, conseguir un objetivo que creo es fundamental para la Región; conseguir que no se lleve a cabo, finalmente, la venta de Astillero de Santander -Astander- a la firma "Lavín-Italmar", que en una primera instancia ya se ha realizado por parte de la SEPI.

Esto es lo que nos trae aquí hoy, y esto es lo que me hace dejar claro desde el principio que tenemos que tomar una decisión de impulso al Gobierno que le haga realizar la acción política suficiente para que este proceso se pare.

Y digo acción política porque es la única acción que cabe en este momento. Fue una decisión política la que nos tiene metidos en esta vía muerta de la privatización posible. Una decisión política tomada hace más de dos años, donde el Gobierno de Aznar decidió que fuera el único Astillero de España - el único- que no realizara transformaciones, el

Astillero de Santander.

Fue una decisión política. No había razones económicas, ni razones sociales en aquel momento que hicieran al Astillero de Santander reo de tal decisión. El Astillero de Santander, en aquel momento cumplía el PEC a niveles superiores a los de otros Astilleros de España.

Había tenido unos beneficios, unas pérdidas decrecientes, y ya ese mismo año que se le sacó de la transformación estaba e iba a tener beneficios.

Teniendo en cuenta que la transformación de buques suponía más del 30 por ciento de la facturación de Astander; evidentemente cuando se le quitó esa posibilidad, las pérdidas aumentaron. Y ha venido a ser, a lo largo de estos dos años, uno más de los Astilleros españoles, en cuanto a su gestión, en cuanto a su volumen de negocios en función de su tamaño y en cuanto a las pérdidas. Por lo tanto, fue una decisión política que nos ha traído a esta situación.

Y se nos decía entonces que era necesario dejar las transformaciones para permanecer dentro de AESA.

Hoy estamos aquí precisamente, porque el haber dejado de transformar ha supuesto la razón que ahora se esgrime para que cuando se decide qué Astillero se vende, sea el Astillero de Santander.

Por lo tanto, aquello que se hizo para evitar esto, ha servido para conseguir esto.

Esto es lo que nos ha hecho el Gobierno Central, a Cantabria. ¿Y por qué lo hizo?, ¿por qué le correspondió al Astillero de Santander? ¿Fue porque en Bruselas nos tenían ojeriza?. Todos sabemos que no. Es que el Sr. Aznar cogió el mapa de España y vio dónde esta decisión iba a tener menos coste político, y vio que Cantabria era el sitio ideal para hacer esta fechoría. Y así lo hizo; una chorrada que va a traer mucha ruina al entorno de la bahía de Santander, Sr. Piñeiro. Así lo hizo. Y eso se tomó porque este Gobierno, este Gobierno tiene muy poco peso político a nivel nacional.

Y cuando analizaron el panorama, dijeron: este es el sitio ideal. Y así lo hicieron. Y aquí estamos ahora como consecuencia de aquella decisión. Aquí

estamos.

Y sólo una decisión política firme, por parte de este Gobierno, puede hacer torcer la intención del Sr. Aznar y hacer que esta privatización no se consuma.

¿Qué se hizo desde entonces?. ¿Qué se ha hecho?. Este Parlamento ha aprobado resoluciones muy claras, contundentes. Los trabajadores han realizado todo tipo de acciones. ¿Cuál ha sido la respuesta de este Gobierno, ante las resoluciones de este Parlamento?. Ignorarlas. Ni una sola, ni la más sencilla de cumplir ha cumplido. Y no voy a entrar a ver cuál sí y cuál no; ninguna. Ninguna.

Y tampoco se tuvo mucho respeto con las acciones de los trabajadores; tampoco se tuvo mucho respeto. Todos recordamos aquellas famosas cargas policiales que fueron noticia a nivel nacional en aquel momento. Esas fueron las respuestas del Gobierno Regional y del Gobierno Central, a la reivindicaciones, a los planteamientos de solución que se han hecho desde esta Cámara y desde la acción de los trabajadores. Esto es lo que se ha hecho.

Ha pasado el tiempo; han habido muchos mensajes dilatorios; pasaron las elecciones del 13 de junio. Y hoy estamos aquí ante ya una realidad que parece irreversible, aunque yo sigo pensando y sigo diciendo que no lo es, que todavía es reversible.

Y estamos aquí hoy; ya la careta se nos ha caído a todos; cada uno sabemos lo que hemos hecho por resolver este problema y lo sabe ya toda Cantabria. No es un secreto para nadie que este Gobierno no ha sido capaz de presionar lo suficiente para que no se sacrifique el Astillero de Santander, en aras de otros Astilleros del país. Para ir el día 9 allí con una bandeja donde se ofrece una cabeza, y la cabeza esa es Astander. En este momento, es incuestionable que eso ha sido debido a la falta de acción política, a la falta de decisión, a la falta de convencimiento que ha tenido este Gobierno para resolver un problema tan trascendente que tanto daño nos está haciendo y nos va a hacer en el futuro.

Porque no nos engañemos, Señorías; por mucho que diga ese informe, la privatización es la ruina. La privatización es la ruina, Sr. Consejero. Lo que quede dentro de AESA se va a organizar muy bien. Ya se está hablando de formar grupos de Astilleros especializados.

¿Qué va a hacer un Astillero fuera de toda esa estructura poderosa, a la hora de captar los mercados; qué va a hacer este Astillero?. Todos sabemos lo que va a hacer: limpiar fondos, pintar barcos pequeños y en definitiva ir muriendo poco a poco.

Ahora ya se nos anuncia que van a ser 100 puestos de trabajo, más todo lo que supone; porque al dejar de hacer trabajos importantes, el problema es que toda la industria auxiliar no va a tocar bola en este asunto. Y, por lo tanto, los perjuicios van a ser muy grandes; no sólo los 100 trabajadores, sino todos esos trabajadores de un entorno de la bahía que se van a ver afectados ante una política industrial que no ha tenido para nada en cuenta esto.

¿Qué vamos a hacer con estos profesionales que han demostrado mucha profesionalidad en su gestión, en su acción, en ese Astillero, cuando transformaban barcos?. Que han sido felicitados - Usted lo sabrá muy bien, Sr. Consejero- han sido felicitados por las compañías navieras, por la rapidez y perfección de las transformaciones que se hacían en este Astillero. ¿Qué vamos a hacer con esos profesionales?. ¿Qué les vamos a dar?. ¿Qué puesto de trabajo les vamos a dar?. El problema es mucho más grave de lo que parece. Porque paralelo a esto no hay una política industrial que pueda prever y recoger los despojos de estos desastres.

Por lo tanto, el tema es muy grave. La decisión es política. Ustedes tienen que actuar de una vez por todas; ustedes no pueden salir hoy aquí, diciendo: "hemos pasado el trago y vamos a esperar que todo esto se acabe". No pueden hacer eso.

Ustedes tienen que salir hoy de aquí con la decisión firme de que esto es evitable y que lo van a evitar. Y esto es lo que queremos. Y por eso traemos esta proposición no de ley aquí. No es otro el motivo. No es hacer daño al Gobierno; Señores del Gobierno, Señores del Grupo Popular, Señores del Grupo Regionalista. No es eso, para nada. Queremos la solución de este problema.

¡Ya está bien!. Salimos del Objetivo 1; la única Comunidad que salió. Sacrifican el único Astillero. Las inversiones; no quiero hablar de eso, ya hablaremos, a ver las enmiendas. Tenemos que recurrir a las enmiendas; ya es triste. ¿Por qué no está eso con carga de naturaleza desde el primer día?. ¿Por qué no está?. ¿Qué están haciendo con Cantabria?. ¿Por qué nos dejamos hacer esto?.

Ríanse ustedes, que ahora tienen ustedes la capa de la bonanza económica y aquí parece que todo vale. Pero ojo, algún día puede pasar todo eso y veremos nuestra propia cara; nos veremos en el espejo tal y como somos.

Y yo les digo a ustedes que esta Región no está preparada para una situación de crisis, o de retroceso económico, que puede llegar en cualquier momento. Eso es lo que digo y de lo que estoy totalmente convencido; ahora, ríanse ustedes. Ríanse ustedes.

Por lo tanto, esto es lo que nos traído hoy aquí. Y por eso pedimos el apoyo de los dos Grupos que sustentan al Gobierno; lo mismo que ocurrió en tiempos pasados, con la aprobación de aquellas resoluciones que se aprobaron por unanimidad. Que hagan lo mismo hoy. Que aprueben nuestra proposición no de ley, que la aprueben; que lo importante hoy aquí es que saquemos una decisión, una decisión que sirva para empujar a este Gobierno para que de una vez por todas tome cartas en el asunto.

No diga que esto es competencia de otro lado; porque esto es competencia nuestra, Sr. Sieso. Esto es competencia de usted. En esta Región, nada ocurre en esta Región que no sea competencia suya; y esto no lo puede olvidar usted. Y la competencia suya es defender a Cantabria. Y Cantabria le necesita a usted por entero en este momento. Y no le necesita anunciando Presupuestos históricos, siempre lo son; no le necesita para nada. Eso lo puede hacer el Consejero de Economía y lo puede hacer cualquier miembro del Gobierno. Usted tiene otras misiones y otras funciones. En este caso tenemos un problema grave y usted tiene que estar allí.

Usted tendría que dormir en Madrid. Usted tendría que estar dándole la lata, a Aznar, constantemente; porque sólo usted, con la ayuda del Sr. Revilla, pueden ser capaces de sacar a Cantabria de este problema en que nos ha metido el Gobierno de Aznar.

Nada más y muchas gracias. Esperamos su voto favorable a nuestra Proposición no de Ley, Señorías.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Duque.

Por parte del Grupo Regionalista y Popular hay presentadas dos enmiendas. Una realmente no a la Proposición sino a la exposición de motivos, y una a la Proposición no de Ley.

Para su defensa y para manifestar o fijar la posición, tienen la palabra cinco minutos cada uno de los Grupos.

En primer lugar, el Grupo Parlamentario Regionalista.

Interviene D. Santos Fernández Revollo. Por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente. Señorías y Señores Diputados.

De la exposición que nos ha hecho, Sr. Duque, me he quedado solamente con dos puntos

fundamentales para mí; lo demás, ese análisis que ha hecho de la situación, en cierta medida comparto y en otros muchos no. Y me quedo con el primero. Que ha dicho: que todos tenemos un objetivo trascendente -a mí me gustaría más decir trascendental- que es: que no se lleve a cabo la privatización de Astander. En eso estamos todos.

Y nos pide usted el apoyo a su Proposición no de Ley. Debo decirle, Sr. Duque, que han hecho ustedes una Proposición no de Ley buscando precisamente que no se la apoyásemos, buscando adquirir un protagonismo político en este objetivo tan trascendental que dice usted que todos perseguimos.

Y le voy a decir por qué. Primero, porque teníamos que haber llegado a un consenso. Todavía no había recibido este Grupo Parlamentario al Comité de Empresa de Astander, y a las doce quince del viernes ya había presentado el Grupo Parlamentario Socialista- Progresistas esta Proposición no de Ley. Lo cual indica muy a las claras que se ha querido adquirir un protagonismo político en un conflicto laboral y social. Yo no niego la legitimidad de adquirir protagonismo político a nadie, pero...

Segundo punto que he tomado de su exposición. Dice que este proyecto de ley tiene una decisión básica, que es: impulsar al Gobierno. Y ustedes, lo único que hacen es desautorizar al Gobierno, censurar al Gobierno. ¡Pues vaya un impulso que estamos dando al Gobierno; un impulso extraordinario, desde luego!.

Desde luego, sabe perfectísimamente que nosotros no podemos aprobar esta proposición no de ley. Y no lo podemos aprobar porque menos de Astander, se habla de cualquier cosa. Quitando el punto 1, que podría ser asumible aunque está cambiado, está mal redactado; no podemos nosotros aceptar esto.

Me da la impresión que se ha iniciado ya, y hace ya bastante tiempo, la campaña electoral para las elecciones generales. Aquí parece que todo vale.

Hay ocasiones en que pienso, y pienso muy sinceramente pero lo intento desechar como una tentación, que ustedes se alegrarían de que privatizaran Astander, que no se hiciera la autovía de la Meseta, que todo fuera esto caótico; aunque tal como dice usted hoy, todo es caótico, aquí simplemente es la bonanza económica lo que les lleva, etc.

Pero voy a ir a lo concreto, voy a ir a nuestra proposición no de ley. Y esto sí va en concreto al problema de Astander y va al corazón de ese problema de Astander; porque nosotros pedimos que el Gobierno Central paralice la decisión del SEPI, y lo

pedimos con rotundidad y se lo trasladamos al Presidente del Gobierno.

En segundo lugar, que se posponga cualquier decisión sobre el futuro de Astander hasta que se haga la reunión, en la Unión Europea, y se decida globalmente dentro del conjunto de los Astillero Españoles.

Y lo pedimos, porque queremos que la solución sea global; que Astander no sea una moneda de cambio para nada ni para nadie; que Astander sea defendido hasta sus últimas consecuencias. Y esto es entrar en el fondo del problema. No discursos aquí en cierta medida lacrimógenos que no obedecen a un análisis riguroso y serio de la realidad. Lo que nos debe preocupar a todos es ese objetivo trascendental, que es: que Astander no se privatice; y no es con las medidas que ustedes proponen como Astander no se va a privatizar.

Yo, simplemente, les digo que -como usted ha dicho- todo Cantabria sabe lo que ha hecho cada uno. Todo Cantabria sabe las gestiones que se hacen, las demagogias que se hacen, los trabajos que se hacen; todo el mundo lo sabe. ¡Y menos mal que todo el mundo lo sabe!

Yo, lo único que les pido es que se abandone un poco el protagonismo político en función de ese objetivo trascendental. Y que más que el futuro del protagonismo político está en juego el futuro de muchas familias de trabajadores de Cantabria. Si ese es el objetivo que se tiene, ya verá como enseguida llegamos a un acuerdo.

Por lo tanto, les pido que reflexionen y que acepten la enmienda, que es más acorde con las necesidades de Astilleros que la proposición no de ley que ustedes plantean.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Muchas gracias, Sr. Fernández Revolvero.

Tiene la palabra la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Interviene Dña. Nieves Maza Carrascal, por un tiempo de cinco minutos, para defender la enmienda y fijar su posición.

LA SRA. MAZA CARRASCAL: Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

He de suscribir una por una las palabras que acaba de manifestar mi compañero de Parlamento, del PRC. Porque, en efecto, yo creo que el Grupo Socialista lo que ha pretendido con esa proposición es valerse de Astander. Es decir, no al revés en el sentido que intentar solucionar un problema, sino que

al contrario lo que ha pretendido es dar salida a la campaña electoral y entonces hacer una proposición partidista en beneficio del PSO y olvidándose, desde luego, del fondo del asunto que es precisamente los Astilleros. Yo creo que usa y abusa de Astander; es una opinión personal. No afirmo nada, pero me da esa sensación.

Aprovecha la situación para con la justificación de que "el Pisuerga pasa por Valladolid", atacar al Gobierno de la nación y al Gobierno Regional.

Miren ustedes, cuando quieran tenemos un debate sobre la política industrial o de cualquier otro tipo, del Gobierno de la Nación y del Gobierno Regional. Porque si vamos a hablar de las políticas del Gobierno de la nación, a nivel industrial o a cualquier otro nivel, tendremos que estar hablando de la reducción del paro, de la creación de empleo en más de un millón y medio de puestos de trabajo, del aumento de las cuotas de la Seguridad Social, del aumento y mejora de vida de los españoles, etc. etc. Cuando quiera, tenemos ese debate.

Si quieren ustedes que tengamos también un debate sobre el Gobierno Regional; que lo hay también indudablemente, pues también tendremos que estar hablando -y ustedes se burlaban hace muy poco, me ha parecido verlo- de la presentación de Presupuestos. Para mí, desde luego, constituye un éxito; y desde aquí mi felicitación tanto al Consejero de Economía, como al Gobierno General y a su Presidente, evidentemente, por presentar los Presupuestos. Eso es hacer política seria.

Nos estaba diciendo, el Sr. Duque, poco menos que presentar los Presupuestos no tenía importancia. No. Eso es la seriedad en la política; presentar los Presupuestos dentro de plazo para que entren en vigor cuando tiene que ser, que es el 1 de enero de cada año. Este Gobierno, lo ha hecho siempre; este año es que quinto. Creo que es una cuestión que fíjense ustedes lo "serios que son" -entre comillas- que les parece una broma presentar los Presupuestos.

¿Y qué vamos a decir de la política industrial del Gobierno Regional; de la política de empleo?. Pues que fundamentalmente es uno de los temas básicos, y así se ha mantenido, tanto en los cuatro años anteriores como en esta legislatura que está empezando. Y además los datos están ahí. No solamente los datos presupuestarios, sino los datos ejecutados. Porque tenemos -y lo repetí el último día también- que 10.000 personas que antes estaban en el paro, ahora están trabajando; que la Seguridad Social ha aumentando perfectamente sus cuotas.

En definitiva, cuando quieran hablamos de

esas políticas. Pero eso no nos trae hoy aquí. Hoy, lo que nos trae es precisamente el problema de los Astilleros.

Y nos dicen ustedes una proposición que incluso tiene una serie de errores técnicos; que sería - y ustedes lo saben además- imposible de aprobar. Porque están omitiendo; o porque no lo saben o porque lo ignoran; están omitiendo que la SEPI tiene una personalidad jurídica, que es la que decidió en su momento la privatización, pero no fue directamente el Gobierno.

Entonces, esas son unas cuestiones...(risas) técnicas. Les parecerá a ustedes de risa, pero es que precisamente si estamos en un Estado de Derecho hay que regirse según la Ley. Pero a ustedes incluso la legislación y la Ley, les da risa; porque como no las respetan, les da risa. A mí, lo que me da de ustedes es auténtica lástima y pena. Entonces, bueno, sigamos.

Por otro lado, nos estaban diciendo que impulsaban al Gobierno. Si no hace falta que ustedes impulsen, porque lo único que pretenden es todo lo contrario. -Vamos a ver- Haciendo una especie de calendario de estas últimas fechas. El día 21 de octubre del 99; y lo conocemos todos porque ha salido reiteradamente en la prensa; el Gobierno Regional, sin que nadie le impulse de ninguna manera, él sólo se autoimpulsa, hace el comunicado que todos conocemos. No voy a repetir aquí el comunicado porque además no me iba a dar tiempo. Pero en síntesis, este comunicado del Gobierno afronta claramente la problemática de Astander; la tiene en cuenta claramente, así se manifiesta; y aboga por la supervivencia de los Astilleros de Cantabria. Lo dice de una forma manifiesta expresa. Aboga por la supervivencia de los Astilleros, sin que nadie le haya impulsado.

¿Por el contrario, qué hace el Grupo Socialista?. Al día siguiente, el día 22, al día siguiente presenta esta -me van a perdonar- impresentable Resolución que aquí se nos trae. ¿Para qué?. Para criticar precisamente al Gobierno porque ven que ha sido capaz de reaccionar, porque ven que ha sido capaz de tomar "el toro por los cuernos", porque ven que es capaz de solucionar el problema, porque ven que fue capaz en su día de impulsar la inversión de 1.800 millones de pesetas, porque ven que sabe llevar una política justa y sobre todo a niveles de empleo y a niveles industriales.

Y ustedes; que eso, desde luego, si se ven el texto parece -termino enseguida Sr. Presidente- en un ánimo de arrebató y de rabia; presentan esta proposición -que vuelvo a repetir- creo que no hay quien la apruebe, que tenga sentido común al menos.

El mismo día 22, el Grupo Popular, a través de su Portavoz, el Sr. Rodríguez, mantiene una conversación con el Comité de Empresa de Astander. Y entonces, se manifiesta por ellos simplemente una cosa: que no se mezclen otras cuestiones -lo cual me parece lógico y natural-; que se intente adoptar una solución unánime por la Cámara -lo cual también me parece justo, porque en definitiva toda solución unánime siempre tendrá más fuerza-; y segundo: que se inste la paralización del proceso de la SEPI. Esto es lo que se pide y esto es lo que nosotros reflejamos en nuestra enmienda.

Es decir, yo creo que hay que ser responsables y coherentes con lo que está pidiendo el Comité de Empresa. En definitiva, se mantienen unas conversaciones con ellos. Ellos trasladan al Grupo, al Grupo Popular en este caso a través del Sr. Rodríguez, esta cuestión; y literalmente y con todo el respeto, sin ánimo de tener ninguna propaganda nuestra, lo que hacemos es recoger precisamente esto.

Yo creo que esto se tiene que aprobar de forma unánime, por todos los Grupos Parlamentarios que aquí nos ocupan. Y prueba de ello es que el Ayuntamiento de Santander, que ha demostrado una seriedad y un rigor importante, así lo ha hecho. El Ayuntamiento de Santander -ya lo saben ustedes perfectamente- ha aprobado, por unanimidad, una enmienda que es igual que ésta.

Vamos a tomar ejemplo de una postura seria, que lo han hecho -vuelvo a repetir- en este Ayuntamiento, porque me parece que es necesario. Me parece que si realmente no queremos protagonismos de nuestros respectivos Partidos y queremos solucionar, o por lo intentarlo, el problema de Astander, debemos dejar nuestros intereses partidistas al lado, al margen, y centrarnos en esto. Y por tanto, llegar a un acuerdo en estos momentos con la enmienda que nosotros presentamos, porque en definitiva creo que es la saludable y es la que había solicitado el Comité de Empresa.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Debe finalizar ya, Sra. Diputada.

LA SRA. MAZA CARRASCAL: Terminó ahora mismo, Sr. Presidente.

Yo eso espero, que se apruebe por unanimidad; ya que en otro caso estaremos diciendo que el PSOE sigue haciendo lo mismo, pensando lo mismo. Y es que como en el año 91, se dijo: que no habían privatizado el PSOE porque no habían encontrado comprador. Entonces, lo que es que en el fondo ellos querrán privatizar. Y segundo, también se dijo: que la única salida que tenía el Astillero -lo dijo Jaime Blanco, en concreto- solamente eran las labores de achatación. Quizá sea lo que buscan, que el

Astillero sea una chatarra.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Muchas gracias, Sra. Maza.

Para fijar definitivamente su posición y para pronunciarse sobre las enmiendas presentadas, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

D. Angel Duque. Por un tiempo de tres minutos.

EL SR. DUQUE HERRERA: Gracias, Sr. Presidente.

Decirles de una manera muy rápida, a los dos Grupos que sustentan al Gobierno, que este Parlamento tiene ya una tradición, vocación, experiencia, en cuanto a aprobar cosas por unanimidad. Que esto ya ha ocurrido aquí; es una escena que se repite y, por lo tanto, no va a ser menos. Nosotros hemos presentado nuestra proposición no de ley con un objetivo; y cualquiera, quien diga otra cosa, miente.

Nosotros hemos presentado esta proposición no de ley, para resolver el problema de Astander. Y lo he dicho al principio muy claro. Y si en la exposición de motivos y en las propuestas de resolución hemos sido duros, es porque creemos que es justo ser duros en este Gobierno. Porque este Gobierno ha estado vegetando durante estos dos años. Ha estado vegetando, no se ha tomado este asunto en serio; y como no se le ha tomado en serio, nosotros tenemos que ser duros en nuestra proposición no de ley. Porque tenemos que reflejar la verdad, y la verdad es que ninguna de las resoluciones que aquí se han tomado se han cumplido. Esa es la verdad. Y ante la verdad, tenemos todos que descubrirnos. Y esto es lo que hacemos con nuestra proposición no de ley; no por ganar el debate político, no porque se aproximen unas elecciones.

Miren, Señores del Gobierno. Mi formación política es una formación de solución de problemas; muy lejos -muy lejos- de lo que es la política -digamos- mirada desde el punto de vista que nos tiene hoy aquí. Muy lejos.

Resolver problemas. A eso es a lo que yo estoy acostumbrado. Y por eso me hierve la sangre cuando veo que los problemas no se resuelven; y cuando no se resuelven, en vez de mejorar, empeoran.

Y hoy estamos aquí -primero era por las transformaciones- y hoy estamos aquí porque se

vende el Astillero. Y la venta del Astillero es la muerte del Astillero; eso lo sabe el más negado en temas económicos y sociales de esta Región. Y por lo tanto, nuestra proposición no de ley venía en esa línea.

Nosotros, por supuesto vamos a aprobar esa enmienda descafeinada. Sabemos que está hecha para no cumplirla; sabemos que nos la presentan como una trampa. Pero como nos la presentan como una trampa, nosotros no vamos a caer en esa trampa; no vamos a caer en esa trampa. Nosotros, lo que vamos a hacer es aprobar, por unanimidad, su enmienda, que en definitiva anula prácticamente nuestra proposición no de ley.

Pero una cosa les digo; a partir de este momento, ustedes son los únicos responsables de la solución del problema de Astander. Nosotros vamos a estar vigilando minuto a minuto cuáles son las acciones que ustedes realizan para resolver este problema. A partir de este momento, aquí nadie creo que dude ya de que este Gobierno se dice a sí mismo -porque los Grupos que sustentan al Gobierno están aquí mayoritariamente en esta Cámara- se dice a sí mismo que hay que resolver este problema. ¡Pues resuélvanle, Señores! ¡Resuélvanle!

Nosotros, hoy, con este ejercicio que hacemos de generosidad, de coherencia; porque queremos que esta resolución salga aprobada hoy en esta Cámara, no podemos darles a los trabajadores la bofetada de que hoy aquí no nos ponemos de acuerdo, no podemos hacer esto. Que no se sea por nosotros. Pero a partir de este momento -repito- ustedes son responsables de que esto se resuelva; y nosotros les vamos a exigir. Donde ustedes dicen: "pedir al Gobierno...". La verdad es que la enmienda no me gusta, no me gusta, me gusta muy poco; pero no me voy a meter a hacer críticas a la enmienda en este momento. Lo que sí les digo es que desde este momento tienen esa responsabilidad y nosotros se la vamos a exigir cada día, cada minuto. Ténganlo ustedes bien claro, Sr. Sieso y Sr. Revilla.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Muchas gracias, Sr. Duque.

En consecuencia, entendemos que se aceptan las enmiendas presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Regionalista. ¿Es así, Sr. Duque?. Se aceptan las enmiendas.

En consecuencia, sometemos a votación la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, con las enmiendas presentadas por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Popular.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?,

¿abstenciones?.

unanimidad.

La propuesta queda aprobada por

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diez horas y cuarenta minutos)

\*\*\*\*\*